



LAS POLÍTICAS DE ACCIÓN POSITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

24 y 25 de marzo de 2022

PROGRAMA DEL SEMINARIO organizado por la Asociación CLÁSICAS Y MODERNAS

**CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9 Madrid***

La Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conocida popularmente *como Ley de Igualdad*, proporciona diversas herramientas para actuar sobre la discriminación estructural o difusa que impide la igualdad de las mujeres en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual. Una de ellas es la aplicación de medidas de acción positiva, también denominadas acciones afirmativas, aunque son vulgarmente conocidas como políticas de cuotas.

Las acciones positivas son una herramienta fundamental para las políticas culturales democráticas. Sin embargo, aún hoy son objeto de considerable controversia y existen todavía importantes resistencias para llevarlas a cabo. Con frecuencia, los departamentos jurídicos de las áreas de cultura en los diversos niveles de las Administraciones públicas son reticentes a aplicarlas. Se considera que las normativas que las amparan tienen un alto riesgo de ser cuestionadas jurídicamente u objeto de reclamación.

El objetivo de este seminario es triple. Por una parte, queremos abrir el debate sobre el sentido y eficacia de las acciones positivas en el marco de una realidad cultural como la actual, con tan baja representación de mujeres de la cultura. Por otra, proporcionar los argumentos jurídicos que las

avalan y, por último, ofrecer algunas pautas para la forma que han de adoptar para evitar los tan temidos conflictos legales.

Dirección: Fátima Anllo, presidenta de Clásicas y Modernas

Secretaría: Sara Esteban, secretaria técnica de Clásicas y Modernas

JUEVES 24 DE MARZO

10:00 h. INAUGURACIÓN

- **Yolanda Gómez Sánchez**, Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- **Fátima Anllo Vento**, Presidenta de Clásicas y Modernas
- **Adriana Moscoso**, Directora General de Industrias Culturales y Cooperación, Ministerio de Cultura y Deporte
- **Miquel Iceta**, Ministro de Cultura y Deporte

10:45 h. CONFERENCIA INAUGURAL

María Emilia Casas Baamonde, presidenta emérita del Tribunal Constitucional. Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid. ***Una revisión de las políticas de acción positiva en España desde una perspectiva constitucional***

11:30 h. Pausa - café

12:00 h.

Argelia Queralt Jiménez, profesora de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Letrada del Tribunal Constitucional. ***Marco jurídico y constitucional de las acciones positivas***

13:00 h.

Julia Espinosa Fajardo, profesora del Departamento de Sociología, Universidad de Sevilla. Investigadora, evaluadora y experta en políticas públicas en Europa y América Latina. ***¿Son eficaces las políticas de acción positiva? Evaluación del éxito de las políticas de igualdad de género***

16:30 h.

Rosario Tur Ausina, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández de Elche. ***Las políticas de acción positiva en la Unión Europea***

17:30 h.

Belén Álvarez Cabrera, abogada, despacho Gabeiras & Asociados. ***Medidas contra la discriminación de género en las contrataciones públicas. Inclusión de cláusulas de género en la contratación pública Cultural***. Resultados del estudio realizado para Mujeres en la Industria de la Música

VIERNES 25 DE MARZO

10:00 h.

Fátima Anllo Vento, investigadora y gestora cultural especializada en políticas culturales. Presidenta de Clásicas y Modernas. ***Discursos y resistencias frente a las políticas culturales de acción positiva.***

11:00 h.

Carmen Calvo Poyato, presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados. Ex vicepresidenta del Gobierno, ex vicepresidenta del Congreso de los Diputados y ex ministra de Cultura. ***Las acciones positivas en cultura. El artículo 26 de la Ley de Igualdad***

12:00 h. Pausa - café

12:30 h. MESA REDONDA ***Las acciones positivas desde las Academias***

- **Azucena Rodríguez Pomeda**, guionista y directora de cine, integrante de la Junta directiva de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España
- **Carme Riera Guilera**, escritora y académica de número de la Real Academia Española.
- **María Jesús Viguera Molins**, historiadora, profesora emérita de la UCM y académica de número de la Real Academia de la Historia
- **Pilar Jurado**, soprano y compositora, integrante de la Junta Directiva de la Academia de las Artes Escénicas de España y directora del Gabinete de Igualdad

Modera: **Laura Freixas**, escritora y ex presidenta de Clásicas y Modernas.

16:00 h. MESA REDONDA ***La opinión de asociaciones de mujeres de la cultura***

- **Marifé de Santiago Bolaños**, vicepresidenta de Clásicas y Modernas, CyM.
- **Isabel Raventós**, vicepresidenta de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, CIMA
- **Sofía Rodríguez Bernis**, vicepresidenta de Mujeres en las Artes Visuales, MAV
- **Almudena Herrero**, vicepresidenta de Mujeres de la Industria de la Música, MIM
- **Pilar Rius Fortea**, presidenta de Mujeres en la Música, MM

Modera: **Anna Caballé Monforoll**, escritora, profesora de literatura en la Universidad de Barcelona y ex presidenta de Clásicas y Modernas.

18:30 H. CLAUSURA

Eduardo Fernández Palomares, subsecretario de Cultura y Deporte. Ministerio de Cultura y Deporte.

19:00 H. CONCIERTO

Raquel Andueza, Soprano y Presidenta de la Asociación de Grupos Españoles de Música Antigua (GEMA) acompañada a la tiorba por Jesús Fernández Baena.

*Los datos de inscripción podrán ser cedidos a la entidad organizadora, "Clásicas y Modernas", a efectos organizativos.